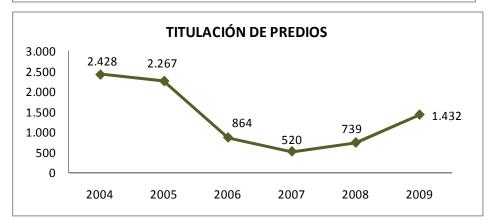
Cómo Vamos en Vivienda

Viviendas construidas, mejoramientos y titulación







El déficit de vivienda proyectado del 2009 es de 53.856 unidades.

Entre el 2008 y 2009 se ha atendido el 10% de este déficit.

Mediante 5.790 soluciones de vivienda (4.491 a través de proyectos cofinanciados por el municipio) y 1.299 a través de cajas de compensación y Fonvivienda.

La mayor parte de la población que carece de vivienda de interés social, no tiene empleo formal, y no está bancarizada.

Por una vivienda en un asentamiento ilegal pagan en promedio 10 millones de pesos , lo que indica que ésta es una capacidad de pago que de ser canalizada y complementada de una manera mas flexible, permitiría desarrollar más proyectos de VIS.

Fuente: Secretaría de Vivienda Social.

Vivienda de Interés Social y Prioritario

TIPO	2008	2009	TOTAL 2008-2011
VIVIENDA INTERÉS PRIORITARIO (VIP)	1.287	2.372	3.659
VIVIENDA INTERÉS SOCIAL (VIS)	430	402	832
TOTAL	1.717	2.774	4.491

Fuente: Secretaría de Vivienda Social.

HOGARES REUBICADOS ZONAS DE ALTO RIESGO - PROYECTO POTRERO GRANDE

ETAPA DEL PRYOYECTO	PERÍODO	HOGARES REUBICADOS
ETAPA 1 Y 2 LOTES 1,2,3 Y 4	2006	1.753
ETAPA 3 LOTES 5, 6 Y 7	2007-2008	1.019
ETAPA 4 LOTES 8, 9 Y 10	2008	1.095
ETAPA 5 LOTES 11 Y 12	2009-2010	739
TOTAL		4.606

El 81% de los proyectos impulsados por la Alcaldía han sido Vivienda de Interés Prioritario Entre los que se destacan está el proyecto de: Santa Helena etapa 1 (1.220 apartamentos), hay 280 listos. Se espera adjudicar en julio de 2010, y el resto está en proceso de acabados. Se contrató la segunda etapa (1.800 apartamentos). El reto es construir comunidad y hábitat sostenible en el sector

Equipamientos Colectivos en Potrero Grande

Con alianzas publico – privadas hoy hay

- 1 Centro de Salud
- 1 Colegio en Concesión (1.440 beneficiarios)
- 1 Jardín Infantil (500 beneficiarios)
- 1 Centro Cariño (250 beneficiaros)
- 1 Centro comunitario (Carpa para la Paz)

En desarrollo estrategias de convivencia y participación comunitaria

Potrero Grande se inició como un proyecto de emergencia para reubicar los asentamientos en riesgo del jarillón del Río Cauca. La complejidad de la problemática social de las familias reubicadas, la carencia de equipamientos colectivos, de proyectos de construcción de comunidad y convivencia, agudizaron la situación.

Hogares en Alto Riesgo a Reubicar por Asentamiento de Origen

UBICACIÓN	ASENTAMIENTOS	HOGARES CENSADOS	HOGARES REUBICADOS HASTA 2008	HOGARES PENDIENTES 2009-2010
JARILLÓN	BRISAS DE UN NUEVO AMANECER, BRISAS DEL CAUCA, CALIMIO DESEPAZ, CINTA LARGA, COMFENALCO, FLORALÍA RIO CALI, FLORALIA RIO CAUCA, JARILLON NAVARRO, LA PLAYITA, LAS VEGAS, NUEVA FLORIDA, PUERTO NUEVO, VARIOS, VENECIA, VILLA MOSCA	4.926	2.564	2.362
LAGUNA DEL PONDAJE	3 DE AGOSTO, ÁFRICA, BRISAS DE LA LAGUNA, BRISAS DE MAYO, BRISAS DEL LAGO, EL BARANDAL, LA ESPERANZA, LAGUNA DEL PONDAJE, LOS LAGOS, LOS LAGOS - DANIEL GUILLARD, MARROQUIN, MARROQUIN III, NUEVA ILUSION, POLO, POLO - SECTOR LA PAZ, VILLA LUZ, VILLA URIBE	1.236	950	286
MOJICA	BRISAS DEL BOSQUE, COLONIA NARIÑENSE	399	280	119
OTROS	CORREGIMIENTO DE NAVARRO, EL BASURO, LA ISLA, LOS CHORROS, SILOE	112	69	43
TOTAL		6.673	3.863	2.810

Fuente: Secretaría de Vivienda Social.

Del 2006 al 2010, de los 6.673 hogares censados como en alto riesgo, se han reubicado el 69%, equivalentes a 4.606 hogares en el barrio Potrero Grande. El 98% de los hogares a reubicar están en el oriente de la ciudad en el Jarillón del Río Cauca, la laguna El Pondaje y Mojica.

OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS 2008 COMUNAS 1, 18, 20 Y SECTOR RURAL

COMOTAC I, 10, 20 I CECTOR RORAL						
	2008		2009			
COMUNA	METROS LINEALES	INVERSIÓN (\$)	METROS LINEALES	INVERSIÓN (\$)		
1	128	386.413.960	137	439.430.731		
18	119	339.852.160	190	473.956.405		
20	230	527.617.240	184	477.739.177		
RURAL	12	46.079.450	38	89.982.800		
TOTAL	488	1.299.962.810	549	1.489.982.800		

Al 2009 los muros de contención suman 549 metros lineales, beneficiando a 532 familias. Al 2008 eran 488 Metros Lineales y 334 familias beneficiadas.

Observaciones sobre Vivienda de Interés

- El POT debió reglamentar hace 10 años, el uso del área de transición en la zona de Ladera (terreno rural que queda entre el perímetro urbano y la reserva forestal es el 3% del área rural de Cali). Como no se hizo, el uso se ha determinando por las vías de hecho (mas de 100 mil viviendas de desarrollo incompleto se han asentado en esta zona).
- Es urgente que la Alcaldía reglamente el uso de los terrenos que todavía quedan en esta zona, para construir vivienda digna con uso sostenible, proteger la oferta ambiental de los cerros hacia la ciudad. De lo contrario, la ilegalidad y la informalidad primarán en esta zona.
- El programa de legalización de predios de la Alcaldía "Dueños del Territorio", que se prorrogó hasta el 2010 para beneficiar ocupantes de antes del 2001 en estrato 1 y 2, atiende parte de esta problemática, pero no la corrige ni la previene.
- Mientras los subsidios de vivienda no lleguen a los informales que no tienen acceso a cajas de compensación, ni a bancos, no será posible estimular proyectos legales de vivienda para esta mayoría. Diseñar un esquema de flexibilización y bancarización para los informales y una alianza entre los dueños de la tierra, los constructores, las cajas de compensación y el gobierno.
- Con la derogatoria nacional de los macroproyectos y las restricciones de Minambiente al uso de una parte de los terrenos previstos, el proyecto Eco Ciudad Navarro debe replantearse los estudios. Falta el cierre financiero y definir el socio estratégico. Por tanto, no está clara la concreción de esta apuesta estratégica en materia de vivienda.